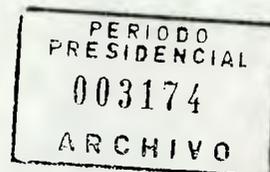




38A-2-5

Palacio de La Moneda
a 21 de noviembre de 1990

Señor
Julio Rafael Palma Vergara
Presidente
Comité Ciudadano de Chañaral
Provincia de Chañaral
III Región



De mi consideración:

Acuso recibo de su atenta carta de 12 de octubre pasado, por medio de la cual me informa sobre el acto llevado a cabo en el Paso de San Francisco y me hace llegar copia del Acta Solemne suscrita en esa oportunidad.

Junto con agradecerle la información contenida en su carta, aprovecho la oportunidad para expresarle que la habilitación del Paso de San Francisco es uno de los temas pendientes en materia de integración física con la República Argentina. Se trata de un asunto que está siendo estudiado por los organismos técnicos competentes, pero sobre el cual no hay una definición por ahora.

Reiterándole mis agradecimientos, reciba Ud. las seguridades de mi consideración.


PATRICIO AYLWIN AZOCAR

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORANDUM 328

Santiago, 20 de Noviembre de 1990.

A : SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Edmundo Vargas Carreño
DE: EDMUNDO VARGAS CARREÑO, MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES SUBROGANTE



Con respecto a la consulta formulada por Vuestra Excelencia sobre la situación del Paso de San Francisco, le informo que no existe acuerdo entre Chile y Argentina sobre su habilitación, siendo precisamente este uno de los temas pendientes en nuestra agenda con ese país.

Teniendo presente lo anterior, me permito sugerirle la respuesta que le acompaño al presente Memorandum.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Santiago,

Señor
Julio Rafael Palma Vergara
Presidente
Comité Ciudadano de Chañaral
Provincia de Chañaral
III Región

De mi consideración:

Acuso recibo de su atenta carta de 12 de octubre pasado, por medio de la cual me informa sobre el acto llevado a cabo en el Paso de San Francisco y me hace llegar copia del Acta Solemne suscrita en esa oportunidad.

Junto con agradecerle la información contenida en su carta, aprovecho la oportunidad para expresarle que la habilitación del Paso de San Francisco es uno de los temas pendientes en materia de integración física con la República Argentina. Se trata de un asunto que está siendo estudiado por los organismos técnicos competentes, pero sobre el cual no hay una definición por ahora.

Reiterándole mis agradecimientos, reciba Ud. las seguridades de mi consideración.